

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.934
7 de agosto de 2003

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 934ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 7 de agosto de 2003, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Carlo TREZZA (Italia)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 934ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Ante todo, quisiera expresar toda nuestra solidaridad y nuestra más sentida condolencia al Representante Permanente de Indonesia por el trágico atentado terrorista contra el Hotel Marriott en Yakarta. Quisiera que el Embajador Wisnumurti transmita al Gobierno de Indonesia las sinceras condolencias de la Conferencia de Desarme.

Quisiera ahora dar una cordial bienvenida al Representante Permanente de Francia, el Embajador François Rivasseau.

En mi lista de oradores para la sesión plenaria de hoy figuran: por Indonesia, el Embajador Wisnumurti; por Italia, el Embajador Trezza, Representante Permanente de Italia en su calidad de Presidente de la Unión Europea; y por Ucrania, el Sr. Mykhailo Skuratovskyi.

Antes de cederles la palabra, quisiera hacer una declaración.

En la última sesión plenaria de esta Conferencia, les informé de algunas conclusiones a las que llegué a raíz de mis consultas durante las últimas semanas.

He seguido realizando consultas la presente semana. Ayer celebré consultas presidenciales y escuché con mucha atención los informes de los Coordinadores sobre los resultados de las reuniones de sus grupos. Consulté, entre otros, con los Presidentes anterior y futuro de la Conferencia de Desarme así como con las delegaciones que hicieron uso de la palabra y aportaron contribuciones a los debates durante la sesión plenaria de la semana pasada. También aproveché mis visitas de cortesía a los colegas para consultar con ellos acerca de los temas principales de la Conferencia de Desarme. Hasta ahora he tenido 32 encuentros de esta índole, además de las 21 consultas institucionales organizadas por conducto de la Secretaría.

He procurado analizar a fondo la propuesta de los cinco Embajadores, que sigue siendo la propuesta más actualizada y avanzada para un programa de trabajo.

Las consultas han confirmado mi buen entender hasta ahora de que esta propuesta no es una opción del tipo "tómala o déjala" y de que aunque no debería existir una jerarquía determinada entre los siete temas sugeridos, algunos podrían considerarse más a punto para su negociación o debate. Aunque debería existir un equilibrio -por lo menos a largo plazo- entre los principales temas del programa de trabajo sugerido, una gran mayoría coincide en que no todos los temas podrían abordarse simultáneamente. Hasta las delegaciones más grandes tendrían dificultades para negociar o analizar todos los temas propuestos al mismo tiempo.

Por lo tanto, parece necesario llegar a una avenencia sobre las cuestiones que se encuentran más adelantadas. Se ha expresado enérgicamente la opinión de que ningún tema debe ser "rehén" de otro tema. De hecho, una dependencia rigurosa podría paralizar a la Conferencia. Les garantizo que seguiré desplegando mis más denodados esfuerzos, mediante consultas oficiales y oficiosas, para reducir la brecha entre las diferentes posiciones e impartir nueva vida a la labor de la Conferencia.

(El Presidente)

He recibido más elementos de información de las dos delegaciones que presentaron conjuntamente el 31 de julio una compilación de observaciones y sugerencias relativas al documento de trabajo de la Conferencia de Desarme - CD/1679. Esas observaciones y sugerencias han sido recogidas de distintas notas, textos oficiosos, declaraciones y consultas de los respectivos miembros de la Conferencia de Desarme. He tomado nota con interés de la primera reacción sustancial de la delegación de la Federación de Rusia sobre la propuesta de ajuste presentada por el Representante Permanente de Bélgica en su declaración del 26 de junio. Otras delegaciones interesadas me han informado de que en sus capitales se está estudiando con interés dicha sugerencia. También creo que el anuncio mencionado por el Representante Permanente de Rusia sobre la notificación anticipada de los lanzamientos previstos de objetos espaciales -medida de transparencia y de fomento de la confianza- merece nuestra atención y la de nuestras capitales.

Así, desde un punto de vista operacional, sugiero que sigamos abocados a los temas principales que figuran en la propuesta de los cinco Embajadores con miras a analizar más a fondo determinados temas de negociación que se encuentran en un estado de preparación más adelantado.

En general tengo la impresión de que se necesita de más trabajo para llegar a una fórmula de transacción respecto del programa de trabajo y de que, con cierta flexibilidad, centímetro por centímetro, será posible llegar a una avenencia.

También he celebrado conversaciones provechosas sobre los "nuevos temas" que podrían considerarse habida cuenta de que la agenda de la Conferencia de Desarme fue aprobada hace muchos años y de que desde entonces han ocurrido muchos nuevos acontecimientos: no podemos, en opinión de muchos, hacer caso omiso de ellos. En particular, podremos examinar cómo estas nuevas realidades afectan las diversas cuestiones contenidas en la propuesta de los cinco Embajadores para un programa de trabajo.

Por lo tanto, sigo dispuesto a considerar sugerencias o presentaciones sobre nuevos temas, en especial sobre aquellos que podrían facilitar una mejor comprensión y actualización de los temas principales.

Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Indonesia, el Embajador Nugroho Wisnumurti.

Sr. WISNUMURTI (Indonesia) [traducido del inglés]: Señor Presidente, ante todo, permítame, en nombre de mi delegación, expresarle nuestro más sincero agradecimiento por haber expresado en nombre de las delegaciones de los países miembros de la Conferencia de Desarme, su profunda solidaridad y condolencia con las autoridades y el pueblo de Indonesia en relación con el atentado ocurrido en Yakarta, crimen atroz que hemos condenado sin reservas. Ese atentado, que ocasionó la muerte y lesiones no sólo a indonesios sino a ciudadanos extranjeros, no hará más que fortalecer nuestro firme empeño en combatir el terrorismo con la cooperación de la comunidad internacional. Transmitiré cumplidamente sus expresiones de solidaridad y condolencia a las autoridades de Yakarta, y, por conducto de éstas, al pueblo de Indonesia. Le agradezco una vez más.

(Sr. Wisnumurti, Indonesia)

Señor Presidente, es de hecho con gran satisfacción que mi delegación lo felicita al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Confío en que su experiencia y conocimientos orientarán con éxito la labor de la Conferencia de Desarme. Quisiera ofrecerle las garantías del apoyo de la delegación de Indonesia en el cumplimiento de sus tareas como Presidente de la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, Indonesia acaba de ser país huésped de la Quinta Reunión Asia-Europa (ASEM) de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Bali los días 23 y 24 de julio. Hago uso de la palabra en el contexto de la Presidencia de este acontecimiento por parte de Indonesia para presentar brevemente un documento aprobado en dicha reunión, titulado "Declaración política sobre la prevención de la proliferación de las armas de destrucción masiva y sus vehículos portadores". En nuestra opinión, la adopción de esta declaración es oportuna porque aborda cuestiones que incumben tanto a la región asiática como a la europea, así como a la comunidad internacional en general.

Entre los puntos más destacados de la declaración, los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEM hacen hincapié en la importancia de proseguir los esfuerzos en materia de desarme y prevención de la proliferación de las armas nucleares, químicas y biológicas y material, equipo y tecnología conexos, de conformidad con las convenciones y los convenios internacionales pertinentes, con miras al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En la esfera nuclear, los Ministros reafirmaron la importancia crítica del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares como piedra angular del régimen internacional de no proliferación nuclear y como fundamento básico para el logro del desarme.

Los Ministros intercambiaron también a este respecto opiniones sobre la importancia de las firmas y ratificaciones del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la adhesión universal a los acuerdos de salvaguardias del OIEA y su plena aplicación y, en su caso, la de sus protocolos adicionales. Mientras tanto, en las esferas química y biológica, los Ministros están empeñados en proseguir sus esfuerzos conjuntos para promover el carácter universal de las convenciones sobre las armas biológicas y sobre las armas químicas, y su plena aplicación.

Además, los Ministros comparten una profunda preocupación por el peligro que supone la proliferación de misiles balísticos capaces de lanzar armas de destrucción en masa, pero al mismo tiempo recalcan la importancia de unos controles eficaces de la exportación para impedir la propagación de esas nefastas armas. Por ello, los Ministros están decididos a promover el diálogo y la cooperación sobre la no proliferación, el desarme, y los usos pacíficos de las tecnologías nuclear, biológica y química entre ambas regiones para conjurar la amenaza planteada por la proliferación de las armas de destrucción en masa y de sus vectores.

Esperamos que esta declaración enriquezca y contribuya a acelerar las deliberaciones en nuestra Conferencia. Por lo tanto, hemos transmitido el texto del documento al Presidente -a usted, señor- con el pedido de que lo haga distribuir entre los Estados miembros como documento oficial de la Conferencia.

El PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Wisnumurti su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. Quisiera asegurarle que el documento que ha presentado ha sido transmitido ya a la Secretaría, que lo distribuirá como documento oficial de la Conferencia.

Ahora haré uso de la palabra en mi capacidad de representante de la Presidencia de la Unión Europea.

Agradezco al Representante Permanente de la República de Indonesia, el Embajador Nugroho Wisnumurti, su presentación del documento titulado "Declaración política sobre la prevención de la proliferación de las armas de destrucción masiva y sus vehículos portadores", adoptada durante la Quinta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEM en Bali, el 24 de julio de 2003.

Como ustedes saben, la ASEM fue instituida en el primer semestre de 1996 en Bangkok, precisamente cuando Italia ocupaba la Presidencia rotatoria de la Unión Europea, y, por lo tanto, ha sido un honor volver a copresidir esta Conferencia el presente año.

La reunión ha permitido que el diálogo entre Asia y Europa dé un nuevo e importante paso hacia la amistad, el respeto y la consideración mutuos entre ambas zonas geográficas. El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Franco Frattini, dijo en Bali, en su calidad de Presidente de la Unión Europea, que "un diálogo entre Europa y Asia es valioso e irremplazable y debe continuar según un cauce específico, firmemente convenido y bien definido, para que podamos avanzar rápidamente hacia una consolidación aún mayor".

Como complemento a la declaración del Embajador Wisnumurti, y con referencia a los problemas mundiales conjuntamente abordados, permítame señalar a su atención la parte de la declaración en la que se menciona la importancia de impedir que los terroristas adquieran o desarrollen armas nucleares, químicas y biológicas.

Los Ministros de los países de la ASEM también intercambiaron opiniones sobre la urgencia de la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y tomaron nota de la entrada en vigor del Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos, adoptado en noviembre de 2002. Además, se reconoció la necesidad de un enfoque amplio en relación con los misiles, que fuese equilibrado y no discriminatorio, como contribución a la paz y la seguridad internacionales.

Los Ministros también recalcaron la importancia de controles efectivos de la exportación para impedir la propagación de armas de destrucción en masa sin estorbar la cooperación en materia de material, equipo y tecnologías para fines pacíficos.

Tiene ahora la palabra el Representante Permanente de Ucrania, Sr. Mykhailo Skuratovskyi.

Sr. SKURATOVSKYI (Ucrania) [traducido del inglés]: Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra durante su Presidencia, permítame felicitarlo al asumir este cargo y ofrecerle todo el apoyo de mi delegación en sus gestiones.

La Conferencia ha reanudado sus sesiones tras un mes de interrupción, y esperamos que las delegaciones hayan podido gozar de sus vacaciones estivales, para solaz de cuerpo y mente. Al mismo tiempo, se habrán actualizado algunas instrucciones.

Las declaraciones hechas por los Embajadores salientes en el plenario de junio último reflejaban cierta amargura por el estancamiento en el examen de algunas cuestiones de interés común. Y reflejan el ánimo de la mayoría de las delegaciones, si no el de todas.

Desde luego, no debemos escatimar esfuerzos para salir de este estancamiento y demostrar a la comunidad mundial en general que las delegaciones ante la Conferencia de Desarme no permanecen ociosas, aisladas del resto del mundo en el Salón del Consejo.

Hemos tenido la oportunidad de avanzar un paso más hacia el consenso gracias a nuestro grupo de expertos -el grupo de los cinco Embajadores- que lamentablemente está menguando ahora que algunos de sus miembros se preparan para abandonar Ginebra tras completar su período de servicio. Estamos convencidos de que su partida no se debe a una falta de confianza en este foro.

Seguimos reiterando, de sesión plenaria en sesión plenaria, que este es un foro multilateral único para el desarme. De hecho lo es, y el cumplimiento con éxito de su mandato es de importancia crítica para la seguridad y el futuro de la humanidad.

Pero ahora, con el telón de fondo de un séptimo año que prácticamente ha transcurrido desde que la Conferencia de Desarme aprobó su agenda actual, sin que se haya iniciado la aplicación efectiva de la agenda, hay que plantearse una pregunta: ¿estamos acaso intentando demostrar la singularidad de la Conferencia de Desarme estableciendo un récord insensato de las conversaciones infructuosas más prolongadas sobre cómo establecer mandatos de negociación y órganos apropiados sobre temas concretos de la agenda?

Así pues, señor Presidente, volviendo al último intento de los cinco Embajadores de reactivar los trabajos de la Conferencia, mi delegación quisiera apelar a las delegaciones interesadas para que respondan a esta nueva iniciativa, hagan uso de la palabra y expresen sus posiciones al respecto.

La delegación de Ucrania reitera su posición en apoyo de la iniciativa de los cinco Embajadores. Seguimos siendo flexibles, aun respecto de su reciente propuesta de moderar la terminología del documento CD/1693 sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, si esto contribuye al inicio de las tan esperadas deliberaciones sobre este tema de la agenda, que podrían conducir a negociaciones pertinentes. Al mismo tiempo, Ucrania apoya la idea de establecer un instrumento internacional, multilateral, no discriminatorio, verificable y jurídicamente vinculante que impida el despliegue de armas en el espacio ultraterrestre.

(Sr. Skuratovskyi, Ucrania)

Para concluir, señor Presidente, la delegación de Ucrania aprueba plenamente la iniciativa de la delegación belga destinada a aclarar la posición de cada delegación. No creemos que sea contraria al reglamento, y, por lo tanto, proponemos que se anime a cada Presidente rotatorio de la Conferencia a incluir un "inventario" de esa índole en su resumen al final de su Presidencia. Esperamos que este enfoque estimule nuestras deliberaciones futuras.

El PRESIDENTE: Agradezco al Representante Permanente de Ucrania su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra el Representante Permanente de China, el Embajador Hu.

Sr. HU (China) [traducido de la versión inglesa del original chino]: Señor Presidente, en la sesión plenaria del 31 de julio planteé la cuestión de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Hoy quisiera explorar las opiniones y la posición de la delegación de China sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

La delegación de China ha sostenido sistemáticamente que, habida cuenta de las opiniones divergentes de las diversas partes respecto de las prioridades en la labor de la Conferencia de Desarme, es esencial tener en cuenta las inquietudes de todas las partes de manera amplia y equilibrada y celebrar negociaciones simultáneas sobre todo los temas importantes, como el desarme nuclear, el TCPMF, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad. Esta es la forma correcta de avanzar sin tropiezos hacia un programa de trabajo, en plena armonía con el carácter de la Conferencia de Desarme. Dicho esto, deploramos muchísimo que hasta ahora la Conferencia de Desarme no haya sido capaz de formular dicho programa de trabajo.

Durante muchos años, la delegación de China ha apoyado positivamente la labor de la Conferencia de Desarme y está a favor de negociaciones sobre el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad y el TCPMF. Esta posición permanece inalterable. Al mismo tiempo, la evolución y los cambios en las situaciones mundiales, incluida, en particular, la incapacidad del sistema jurídico actual de impedir la militarización del espacio ultraterrestre y el rápido desarrollo de la tecnología de las armas espaciales, significa que existe ahora el peligro de que el espacio ultraterrestre sea militarizado. Por lo tanto, es cuestión de necesidad y de suma urgencia entablar negociaciones sobre la prevención de la militarización del espacio ultraterrestre y la carrera de armamentos en ese medio. China ha sostenido sistemáticamente que, para evitar contratiempos, la Conferencia de Desarme debería establecer sin tardar un comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y negociar un instrumento jurídico internacional apropiado para impedir la militarización del espacio ultraterrestre y prohibir el despliegue de armas en ese medio. El propósito esencial de la posición de China a este respecto es garantizar el empleo pacífico del espacio ultraterrestre, para el bien de todos los países, incluidas las principales Potencias espaciales, en armonía con las disposiciones de las diversas resoluciones sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en los últimos años, que han merecido la comprensión y el apoyo de una mayoría de Estados.

(Sr. Hu, China)

Durante los últimos seis años, la Conferencia de Desarme, único foro de negociaciones multilaterales en la esfera de la limitación de los armamentos y el desarme, ha sido incapaz de realizar labor sustantiva alguna. Para salir de este estancamiento, China ha dado pruebas de considerable flexibilidad. Así, en junio de 2002, China dejó de insistir en un mandato de negociación para el Comité ad hoc sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y propuso en cambio que se realizaran los trabajos pertinentes, y cito, "con miras a negociar un instrumento jurídico internacional pertinente", como lo señala en su documento CD/1682. Aunque la gran mayoría de las delegaciones ha expresado su simpatía por esta propuesta, la Conferencia de Desarme todavía no ha producido un programa de trabajo correspondiente sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Muchas otras delegaciones también han realizado grandes esfuerzos para formular un programa de trabajo para la Conferencia de Desarme y han presentado varias propuestas constructivas. Después de la propuesta Amorim, el 31 de julio de 2002, el Embajador Dembri de Argelia, en nombre de los cinco Embajadores, propuso una iniciativa sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. El 23 de enero del presente año, el Embajador Lint de Bélgica volvió a presentar oficialmente la iniciativa en nombre de los cinco Embajadores, que figura en el documento CD/1693. El 26 de junio, en nombre de los cinco Embajadores, el Embajador Lint enmendó el mandato del Comité ad hoc sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, establecido en la iniciativa de los cinco Embajadores, suprimiendo la frase "sin prejuicio" y añadiendo la frase "incluida la posibilidad de negociar el pertinente instrumento jurídico internacional". Debe señalarse que este mandato recién enmendado dista todavía mucho de la posición de China orientada hacia la negociación de un instrumento jurídico internacional pertinente.

Para ayudar a la Conferencia de Desarme a iniciar su labor sustantiva y teniendo presentes las inquietudes de todas las partes, China quisiera, una vez más, hacer gala de flexibilidad. Acepta el mandato del Comité ad hoc sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en su forma propuesta y replanteada por los cinco Embajadores el 26 de junio y está dispuesta a sumarse al consenso sobre la iniciativa de los cinco Embajadores relativa al programa de trabajo (que figura en el documento CD/1693, con el nuevo texto enmendado el 26 de junio). Esperamos que otras partes interesadas respondan positivamente al gesto constructivo de China con el resultado de que la Conferencia de Desarme pueda iniciar trabajos sustantivos lo antes posible.

El PRESIDENTE: Agradezco al Representante Permanente de China su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra en este momento? Tiene la palabra la Federación de Rusia.

Sr. SKOTNIKOV (Federación de Rusia) [traducido de la versión inglesa del original ruso]: Señor Presidente, después de la declaración del Embajador Hu, he sentido la necesidad de decir algunas palabras sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme. En primer lugar, quisiera señalar que estaríamos dispuestos a sumarnos a un consenso sobre la propuesta de los cinco Embajadores en su forma actual, en otras palabras, con las correcciones introducidas por el Embajador Lint. En segundo lugar, quisiera decir que preferiríamos naturalmente un mandato de negociación sobre el espacio y no una metodología de debate, que es lo que

(Sr. Skotnikov, Rusia)

proponen los cinco Embajadores. Desde luego, también podríamos hacer sugerencias relativas a otras formulaciones que figuran en la propuesta de los cinco Embajadores, pero entendemos cuán difícil es armonizar los diversos enfoques de los distintos miembros de la Conferencia de Desarme respecto de su programa de trabajo. Creemos que la propuesta de los cinco Embajadores ha encontrado el equilibrio necesario y, en consecuencia, esperamos que esta propuesta sea pronto objeto de un apoyo unánime.

El PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Skotnikov su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Con ello concluyen nuestras actividades de hoy. La siguiente sesión plenaria se celebrará el jueves 14 de agosto de 2003 a las 10.00 horas en esta misma sala de conferencias.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.